



DANE



Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN)
Documento Recomendación
2023

Durante la vigencia 2023 no se generaron documentos de referencia para revisión o concepto por parte del Consejo Asesor Nacional de Estadística (CASEN), dado que los esfuerzos institucionales estuvieron concentrados en el proceso de formulación y construcción del Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023-2027.

En este marco, el CASEN participó activamente en la socialización y revisión del proyecto de plan, particularmente después de la expedición de la Ley 2335 del 3 de octubre de 2023, que fortaleció el Sistema Estadístico Nacional (SEN), consolidó al DANE como autoridad estadística nacional y elevó a rango legal las instancias de coordinación del sistema, entre ellas el CASEN. Durante la sesión correspondiente, se presentó a los miembros del Consejo la estructura y contenido del PEN 2023-2027, sometido a consulta pública entre el 20 de octubre y el 3 de noviembre de 2023, así como la metodología diseñada para que las salas especializadas emitieran observaciones y recomendaciones al documento.

En consecuencia, la agenda del CASEN durante este periodo estuvo orientada al acompañamiento, análisis y aval de la propuesta del PEN 2023-2027, razón por la cual no se dispuso de documentos de referencia adicionales para consideración de esta instancia.

Se encuentra como soporte de esta información la actas que se encuentran publicadas en las Salas Especializadas.